



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO 2322-372-CM13 ADQUISICION
DE COMPUTADOR.

Vallenar, 21 de Junio de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3120

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 17 de fecha 13 de Junio de 2013 de Juzgado de Policía Local.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 452 de fecha 12 de Junio de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-372-CM13 Adquisición de computador a Empresa Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A. Rut 96.504.550-3 por la suma de US\$1543,16.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-29-06-001-000-000 "Equipos computacionales y periféricos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FARRFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/pph.-



GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)